

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE QUALITYLINES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 16H00 del veintiséis del mes de marzo del 2016 se reúne la Junta General de Accionistas de Qualitylines S.A. contando con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Lcdo. Carlos Luis Pérez Mideros propietario del 50% de acciones y la Lcda. Mariana Andramuño Paredes, propietaria del 50% de acciones.

Preside la Junta el Gerente Lcdo. Carlos Pérez, actúa como secretaria la CPA. Karina Villarreal León.

Para constatar el quórum reglamentario, el Presidente dispone que se elabore una lista de los accionistas presentes. El secretario toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra presente el total del capital social pagado.

El Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por la Secretaría se le dé lectura a la convocatoria, a la cual procede la CPA Karina Villarreal.

### CONVOCATORIA

#### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALITYLINES S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y el estatuto de la Compañía, convoco a los señores accionistas de Qualitylines S.A., e individualmente al Comisario CPA. Dennis Huaraca Luna a la Junta General Ordinaria que se efectuará el día jueves 26 de Marzo del 2016 a las 16h00, en la ciudad de Guayaquil en el local situado en la Cdla. Ietel Mz. 2 Solar 7 para tratar los siguientes puntos:

1. – Conocer los informes de: Gerente General, del Comisario y dictar las resoluciones que correspondan;
2. – Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2015;
3. - Nombramiento de Comisario.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos, los informes del Gerente General y del Comisario están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Compañía para su correspondiente estudio.

El Comisario de la Compañía ha sido convocado especial e individualmente.

Guayaquil, Marzo 20 del 2016

Iniciando con el primer punto el Presidente pregunta a los accionistas si tienen que hacer algunas observaciones a los informes del Gerente General y del Comisario, Indica que el informe del Gerente es una rendición de cuentas de la Administración y los accionistas deben dar su aprobación o hacer las observaciones pertinentes.

La Sala aprueba el primer punto de la convocatoria los informes del Gerente General y del Comisario.

El Presidente manifiesta que este año la empresa tuvo como resultado una utilidad de US\$ 3.147.33

El Presidente dispone pasar al punto final de la convocatoria: nombramiento del Comisario. La Junta acuerda, por unanimidad, nombrar al CPA. Dennis Huaraca Luna.

Con lo tratado y resuelto se termina la presente Junta General de accionistas, a las 17h15. Leída el acta, es suscrita por los accionistas en señal de conformidad.

Lcdo. Carlos Pérez Mideros

Lcda. Mariana Andramuño Paredes

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.

  
CPA. KARINA VILLARREAL LEON  
SECRETARIA